



## **SALA CIVIL**

Medellín, 11 de enero de 2023  
La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín

### **CONVOCA**

A los Abogados y Abogadas interesados en integrar la lista de **CONJUECES** de la Sala Civil de este Tribunal para el año 2023, de conformidad con el artículo 61 de la Ley 270 de 1996, artículos 16 y siguientes del Acuerdo PCSJA17-10715 emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener título de Abogado.
2. Reunir los requisitos para ser Magistrado de Tribunal Superior.
3. No encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.
4. No estar desempeñándose como servidor público.

Los Conjueces tienen los mismos deberes que los Magistrados y están sujetos a las mismas responsabilidades de éstos.

Para el efecto los interesados deberán:

1. Manifiestar su interés diligenciando el formulario disponible a través del siguiente vínculo:  
[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE\\_VP9AqCV72Wl0k7dUQlJYwk9OTkRKQjFCRDhOOFRUOFhTOUtEUS4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiybW2JE_VP9AqCV72Wl0k7dUQlJYwk9OTkRKQjFCRDhOOFRUOFhTOUtEUS4u)
2. Remitir su hoja de vida con los soportes correspondientes, integrada en un solo archivo PDF, al correo electrónico del Oficial Mayor de la Secretaría [ofmsscvltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ofmsscvltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El plazo para manifestar interés y remitir la hoja de vida inicia el 11 de enero de 2023 y finaliza el 20 de enero de 2023 a las 5 de la tarde.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line at the bottom, representing the name Ricardo León Carvajal Martínez.

**RICARDO LEÓN CARVAJAL MARTÍNEZ**  
Presidente de Sala